

# EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vu. cada mes.

Mahon Viérnes 30 Abril de 1886.

Año XIV. Núm. 3.983.

## Los zorrillistas en ridículo

Ayer insertó «El Imparcial» un interesante telegrama de París referente al supuesto banquete en honor de Ruiz Zorrilla. Esperábamos lo que replicarian á tan terminantes declaraciones «El Progreso» de anoche y «El Liberal» de hoy, y esperábamos además á tener confirmado oficialmente el despacho, para ocuparnos del asunto.

Cumplidos hoy estos requisitos que nos impusimos voluntariamente, podemos relatar la historia del caso, la cual es breve pero sustanciosísima.

Hace pocos dias como recordarán nuestros lectores, aseguraron «El Liberal» y «El Progreso», con referencia á informes particulares (y tan particulares) comunicados por telégrafo desde París, que habíase celebrado allí un gran banquete en honor de Ruiz Zorrilla, al que habian asistido varios diplomáticos, representantes de las repúblicas sud-americanas.

Era esto último tan raro, mejor diremos, tan incorrecto, que no vacilamos en manifestar nuestra sorpresa y en señalar al Ministro de Estado acto de tal entidad, y como apuntado queda, de tal incorrección. Por cierto que esta advertencia nos valió el dictado de delatores por parte del austero y puritano «Progreso».

Pavoneábase este periódico, y lo mismo «El Liberal» (el último no por cariño á Ruiz Zorrilla, sino por espíritu de oposición y de odio á las clases monárquicas, sobre todo conservadoras), pavoneábanse ambos periódicos con festín de tal significación, que era punto menos que reconocer la beligerancia al conspirador de cuarteles, cuando he aquí que, despues de otras rectificaciones que al momento apuntaron, aparece el telegrama de «El Imparcial», fechado anteayer en París, y que es como sigue:

«He procurado averiguar lo que hubiera de verdad en el telegrama dirigido á «El Progreso», con motivo del banquete aquí celebrado en honor de Ruiz Zorrilla.

Con este objeto he visto á varios concurrentes, y todos me dicen que el banquete no fué celebrado en honor de Ruiz Zorrilla, sino para festejar la union latino-americana. El anfitrión era Mr. Armstrong. Ruiz Zorrilla ni siquiera se sentó al lado del anfitrión, y concurrentes muy caracterizados que estuviese allí Ruiz Zorrilla.

El jefe de los republicanos progresistas llegó á la hora de los brindis, y habló para justificar la emancipacion de las colonias americanas contra la tiranía de Fernando VII. Dijo que él, como los americanos, queria reivindicar la libertad de España contra los nietos de Fernando VII.

Un individuo rectificó algunos conceptos mal sonantes emitidos por Ruiz Zorrilla contra España.

Otro concurrente, Ministro americano, me ha dicho que le sorprendia la ligereza con que la prensa de Madrid habia publicado aquel telegrama inconcebible, porque es necesaria una verdadera ignorancia de los deberes internacionales para suponer en diplomáticos acreditados semejante manifestación.»

Del telegrama transcrito, cuya exactitud

en lo esencial hemos comprobado en los centros oficiales, se desprende claro como el sol:

1.º Que el banquete no fué en honor, ni mucho menos, de Ruiz Zorrilla.

2.º Que Ruiz Zorrilla era uno de tantos españoles como acudieron á la comida dada para festejar la union latino-americana.

3.º Que Ruiz Zorrilla no solo emitió «conceptos mal sonantes contra España», que hubo de rectificar uno de los circunstantes, sino que defendió la emancipacion de las colonias sud-americanas, contra España precisamente, lo cual, fuesen los que fuesen los motivos que produjeron aquella guerra separatista que nos privó de todas nuestras posesiones en el continente del nuevo mundo, estaria bien en boca de cualquiera, menos de un español.

Y 4.º y último. Que los amigos de Ruiz Zorrilla han comunicado á los dos periódicos que en Madrid defienden la política de aquel señor noticias telegráficas, cuya falsedad les constaba sin ninguna duda.

Ahora, tocante á la actitud de ambos diarios zorrillistas, despues de «plancha», segun ahora se dice, tan mayúscula, hay que notar:

Que «El Progreso», demasiado fogoso, replica con mucha furia á «El Imparcial» por lo de los «conceptos mal sonantes», pero no se defiende poco ni mucho de lo demás, confesando así incautamente la «plancha» ó engaño referidos.

Que «El Liberal», más cauto, se calla como un muerto.

Y por si todo esto no hundiese el crédito zorrillista, podemos añadir que los representantes en Francia de las naciones del Sud-América han designado al ilustre diplomático, Sr. Holguin, para que, en nombre de todos, fuera á dar explicaciones á nuestro Embajador, Sr. Albareda, amen de publicar una protesta contra las versiones de «El Liberal» y de «El Progreso», relativa al supuesto banquete en honor de Ruiz Zorrilla.

Ahora siga dándose tono «El Progreso» y declarando, como declara anoche, que es cierto lo que dijo de esa fiesta.

¡Habrá temerario!

El «Times» publica un interesante artículo acerca del asesinato del ilustre prelado de Madrid.

Hé aquí algunas de sus mas importantes apreciaciones:

«La muerte violenta de otros dos arzobispos de París son de distinta categoría que la del obispo de Madrid. El ataque á la vida de monseñor Izquierdo afecta á los católicos como una traicion doméstica. Mas bien parece un parricidio que un asesinato ordinario. Todo el mundo dá unánime testimonio de las virtudes y grandes cualidades de la víctima. Tenia demostrado que era tan brillante orador como administrador animoso.

Su grey ha perdido en él un hombre de méritos escepcionales. Pero aunque sus excelencias personales hubieran sido menos notables, el ultraje á los sentimientos católicos no hubiera sido menos severo.

El espectáculo de un sacerdote levantando

la mano contra su prelado, es algo semejante á una convulsion en la naturaleza.

En realidad, el acto de Cayetano Galeote no es de tipo extraordinario. Todos los crímenes parecen vulgares cuando pueden trazarse sus fundamentos. Sospéchase de la salud de Galeote.

Probablemente podrá descubrirse en el curso de la investigacion judicial, que es sencillamente víctima de una exajerada forma de locura que lleva al hombre á considerar al universo solamente desde un punto de vista individual.

La opinion pública de Madrid aprueba la conducta de monseñor Izquierdo en la administracion de su diócesis. No existen motivos para discutir la conveniencia de la conducta que siguió con Galeote. Galeote no parece haberse mostrado tan cuidadoso como corresponde á un sacerdote, de evitar escándalos. El crimen del domingo demuestra que sus facultades no estaban bien equilibradas como debe tenerlas un guía de conciencias. Monseñor Izquierdo ha sido sacrificado á la reetitud de su conciencia y á la furia morbosa de un brutal egoista.»

Uno de los reos condenados á muerte é indultado el Viérnes Santo por S. M. la Reina es el tristemente célebre «Tomata» que se halla gravemente enfermo en Valencia.

La noticia de su indulto fué comunicada por un redactor de «La Correspondencia» de aquella capital.

Al frente de la puerta, en la pared y sujeto á ella por una gruesa cadena de las llamadas «Cartageneras» y tendido en un miserable colchon, se hallaba Teodoro Ramon Martí (a) Tomata, pálido, delgado y con la barba á medio crecer. Ofrecia un lúgubre aspecto, revelando en su fisonomía el padecimiento físico y moral que le consume.

Cuando recibió la noticia no pudo articular palabra alguna. Tal era su emocion. Despues dió las gracias á cuantas personas se han interesado por su suerte, demostrando su vivo reconocimiento á S. M. la Reina. Mas tarde se presentó en la cárcel Josefa Ferrer, esposa de Tomata, mujer como de treinta años, de agraciado semblante y que llevaba de la mano una hermosa niña, hija suya.

Los esposos se abrazaron llorando copiosamente y la niña dió muchos besos en el triste rostro de su padre que levantó los brazos para acariciar á su desgraciada hija.

El Sr. Castelar (nos parece que es el Sr. Castelar) expone hoy en «El Globo» algunas consideraciones preliminares, con ocasion de lo que han dicho y hecho en Barcelona los Sres. Figuerola y Salmeron, principian-do con estas palabras:

«No queremos tomarnos el disgusto mezquino de dar en rostro á nuestros escolarizados afines con los dicterios que les merecemos por un proceder al cual se han abrazado por último, y que, de haberse antes puesto en práctica, lógica, y necesariamente hubiese acelerado la victoria.»

Con perdon del Sr. Castelar, en este úl-

timo se equivoca, sea cualquiera el camino que hubiesen tomado todos los republicanos, porque los republicanos no tienen derecho ni razon para el cambio que pretenden, y que aun empezando muy suave, pararía á las ocho dias en la anarquía mas espantosa, únicamente favorable á los federales, primero, y á los carlistas despues.

Pero, en fin, nada mas natural que el Sr. Castelar defienda su sistema.

En el artículo á que nos referimos, el Sr. Castelar endereza, además esta nílípica á los que andan en tratos con los federales, y con ellos traen pactos de alianza política:

«Con ese tristísimo empeño—exclama—de desmontar una gran nacionalidad vida como se desmonta un antiguo esqueleto frio, y rehacerla por métodos abstractos é inaplicables como si nada hubieran hecho los siglos, vamos directamente á un caos, del cual no podríamos escaparnos mas que por dictadura ó por el absolutismo, remedios supremos impuestos por un orden providencial á los pueblos desatentados y anárquicos.»

En esto si que el señor Castelar tiene perfecta razon, resultando incomprensible, como los unitarios de cierta sagacidad no ven que están trabajando por el señor Pi y para los pactistas, únicos que tienen motivos para mostrarse un tanto satisfechos de lo ocurrido en Barcelona; porque se vé bien claro que ya en el camino de las exageraciones, los federales son mas lógicos, mas audaces y mas fueftes.

Por lo demás, creemos como el Sr. Castelar, y como «El Globo» en su artículo de hoy, que el fondo de doctrina de los discursos del Sr. Salmeron, es bastante gubernamental (si pudiera haber gubernamentalismo eficaz en las repúblicas latinas;) y que bajo este punto de vista, el Sr. Salmeron tiene unos temperamentos mas propios del posibilismo que de los que privan entre zorrillistas y federales; y de ahí que el señor Castelar acentúe sobre esto, con mucha lógica, consideraciones de verdadero seso.

París 23 de Abril.

Se asegura que la ley autorizando el emprés de 900 millones de francos se pondrá inmediatamente en ejecucion, y que el mitro de Hacienda se ocupa ya en los detalles materiales de dicha operacion. Sin embargo, como las fiestas de Pascua producen una suspension general en los negocios, será preciso esperar aun ocho dias antes de abrir los ventanillos de emision, y por lo tanto es probable que nada se hará hasta el dia 10 de mayo próximo.

La suscripcion pública será solo de 500 millones de francos. En cuanto á los 400 millones de francos restantes, serán enviados directamente por medio una Tesorería á la Caja de Depósitos y consignaciones, para cubrir los adelantos hechos sobre los fondos de las Cajas de Ahorros.

Los 500 millones de francos pedidos á la suscripcion pública se cubrirán en cuatro plazos sucesivos, escalonados por trimestres.

El domingo próximo, dia 9 de mayo, debe verificarse en París la eleccion de un diputado para cubrir la vacante producida la Cámara por la dimision de Mr. Roche-

fort, y esta eleccion trae bondadosamente divididos á los radicales y socialistas puros.

Mr. Enrique Rochefort ha propuesto inmediatamente, como ya dije en una de mis cartas anteriores, la candidatura de uno de los dos periodistas detenidos en Decazeville y condenados á quince meses de cárcel. Despues ha convocado una reunion en la que dominaban los cinco ó seis órganos más anarquistas con objeto de escoger definitivamente entre Roche y Duc-Quercy. Para ello se han metido dentro de un sombrero los dos nombres de dichos procesados y la suerte ha favorecido al ciudadano Ernesto Roche, colaborador de Rochefort, en el «Intransigent.» Apenas se habia dado cuenta de este resultado, cuando se recibió un telegrama de Duc-Quercy manifestando que cedia el puesto á su compañero é invitando á todos los socialistas á votar á favor de su colega, Esnesto Roche.

No obstante, todo este asunto ha sido considerado como una comedia hábilmente dispuesta por Mr. Rochefort; pero los principales periódicos radicales, especialmente la «Justice», de Mr. Clemenceau, y el «Rappel», de M. Lockroy, actual ministro de Comercio, se han negado á dejarse dirigir en esta circunstancia por el director del «Intransigent», y han convocado una contra-reunion, en la que han acordado presentar la candidatura de M. Gaulier, redactor del «Rappel».

Con este motivo, M. Rochefort, lleno de ira, dirige los más acerados dardos contra sus adversarios, sin guardar consideracion alguna al mismo M. Clemenceau, y por su parte los oportunistas se burlan del candidato salido de un sombrero viejo. Esto es la guerra entre las dos fracciones republicanas más avanzadas, y el público, á quien divierten los golpes que mutuamente se asestan, se entretiene en hacer apuestas á favor y en contra de Roche ó de Gaulier.

Entretanto los infelices huelguistas en nombre de los cuales se agita á Paris, siguen muriéndose de miseria. La situacion continúa siendo la misma en Decazeville, y las tentativas de reconciliacion de que hablé hace algunos dias no parecen pasar adelante. Muy al contrario, los dos diputados obreros Basly y Camelinat, que permanecen en medio de los mineros del Aveyron, procuran estender la huelga á los distritos vecinos y con este objeto no cesan en sus escitaciones y conferencias.

A poca distancia de allí, en la cuenca minera del Saona y Loira, los mineros de Epinac han abandonado últimamente el trabajo en número de 600, é inmediatamente se ha prevenido á las tropas de Autun que estén dispuestas á marchar á la primera señal.

Como se ve, la situacion no ha mejorado y en todos los puntos la crisis industrial y obrera aumenta en intensidad.

Otro testimonio significativo de esta dolorosa situacion nos han dado recientemente los recaudadores de las contribuciones directas en una estadística, cuyos números son más elocuentes que todos los argumentos.

En dicha estadística se consigna que hay actualmente en Paris más de 47,500 habitaciones desocupadas, cuyo alquiler escude de 500 francos. Como cada una de dichas habitaciones debia estar ocupada como término medio por cuatro personas, resulta que la poblacion ha disminuido de 190,000 individuos pertenecientes á las clases acomodadas.

Si á esto se añaden los millares de pequeñas habitaciones, cuyo alquiler no llega

á 500 francos, que tambien se hallan desocupadas, resultará que la poblacion de Paris ha disminuido en número de más de 200,000 almas.

Las causas de esta disminucion no deben buscarse muy lejos; todo el mundo las advina y la siguiente comparacion revela cuando menos una de ellas.

En Lóndres, el importe de la contribucion satisfecha por cada contribuyente es de 38 francos 48 céntimos.—En Berlin, de 38 francos 27 céntimos.—En Paris es de 109 francos.

La Semana Santa se halla favorecida por un tiempo magnífico y todas las iglesias rebosan de fieles.—O.

(«Del Diario de Barcelona.»)

#### PARIS 25 DE ABRIL

Telegrafian de Bruselas con fecha del 25 al «Tems»:

«La refriega que ha habido en Grammont no deja de ser bastante grave. Ayer, á las seis de la mañana, unos dos mil obreros cercaron la fábrica de fósforos de M. Bobbaert. Veinte de ellos entraron á la fuerza en la misma é impidieron á los operarios trabajar. Los gendarmes que al cabo de poco rato se presentaron fueron recibidos á pedradas y hubieron de retirarse. Los obreros rodearon los dos puentes de la ciudad, la cual quedó dividido en dos partes, ocupando la parte alta los huelguistas y la baja la fuerza armada.

A las diez, un oficial de policia manifestó á los huelguistas que iba á mandar hacer fuego si no abandonaban los puentes. Por toda contestacion vieron caer sobre ellos una nube de piedras. Los gendarmes atravesaron el canal en lanchas y otra vez se los atacó á pedradas, y como algunos de ellos quedasen heridos, sus compañeros dieron una carga, hirieron de gravedad á un jóven obrero é hicieron luego cuatro prisiones.

Desde las once á las once y media, los gendarmes con sus cuatro presos estuvieron cercados por los obreros y se encontraban en una situacion critica, cuando, por fortuna, llegaron tropas de Gante que los sacaron de apuros.

Cazadores de á caballo é infanteria ocupan la ciudad. A consecuencia de estos desórdenes se mantendrá en activo servicio por espacio de algunos meses á las dos series de la milicia.»

#### IDEM 26

Leemos en la «Liberté» con fecha del 25:

«A estas horas Grecia habrá recibido la nota colectiva de las potencias, en la cual se le intima el desarme. Parece que Francia y Alemania se han asociado al pensamiento de dar este paso en un mismo sentido, esto es, sin emplear la fuerza para obligar á los griegos á obedecer. Si de las escuadras designadas á ejercer un acto coercitivo se segregan la escuadra francesa, la escuadra alemana, la escuadra rusa, que seguramente tampoco tomará parte en ese acto, y la escuadra inglesa, que es probable se abstenga tambien, no quedan más que las escuadras austriaca é italiana para llevar á cabo las altas acuerdos de la política europea. En verdad, hay motivo de admirarse que de Italia, que no ha mucho invocaba todavía el derecho contra la fuerza, se asocie hoy á una empresa que será el triunfo de la fuerza con el derecho.

Austria acaba de modificar su organizacion militar y de organizar la «landstarm.» De hoy en adelante el efectivo de las fuerzas militares podrá elevarse hasta 1.500,000

hombres. Los periódicos alemanes se felicitan mucho de las disposiciones tomadas en el ramo de guerra, y quizás ven en ellas una prenda de paz y de tranquilidad y una gran garantía de preponderancia para la gran familia alemana; mas esto es ir demasiado léjos. Austria y Prusia son dos naciones rivales desde larga fecha. La lucha entre la influencia del Norte y la del Sud obedece á una ley histórica inexorable y volverá á reproducirse. Austria sufrió el desastre de Sadowa y mas tarde ó mas temprano procurará reconquistar la hegemonia que ha aspirado siempre la Europa central.»

#### ECOS

Al entierro del Obispo de Madrid, asistieron por separado los carlistas amigos de «La Fé» y los de «El Siglo Futuro».

Hasta en trances tan supremos y ante la solemnidad de la muerte demuestran sus rencores y miserias los integristas. ¡Pobres ciegos!

Los republicanos de Madrid anuncian ya nuevos meetings para resolver los conflictos económico-sociales.

Eso sí; arreglarlo todo con la lengua, ya lo procuran los republicanos; pero en cuanto se trata de soltar la bolsa, no hay nada dicho.

Por cierto que los meetings, de puro repetidos y manoseados, empiezan ya á oler mal.

Telégramas de Paris niegan que el banquete del Gran Hotel se celebre en honor de Ruiz Zorrilla, teniendo solo por objeto festejar la union latino-americana.

¡Y tanto como alardearon los republicanos!

En adelante habrá que acogerse con prevención cuanto digan respecto á su partido. Porque todo lo convierten en sustancia.

«La Fé» recomienda á los fabricantes de gorros, que se dispongan á hacer diez mil.

Hace bien el periódico integrista en dar este consejo; porque si es cierto que vá á publicarse otro diario órgano de don Carlos que ha de dejar sin suscripcion á «La Fé» y al «Siglo Futuro», bueno será contar con los gorros, para cuando se acaben las gorras.

En Málaga se ha suicidado un muchacho de diez y siete años, por estar *hastiado de la vida*.

Vamos; un filósofo moderno.

¡Cáspita, y que aprisa se vive en estos tiempos de libertad y de libre-pensamiento!

Pues, para evitar el daño, se trata de suprimir la Religion.

Y de convertir á la mujer en elemento revolucionario.

Vendrá dia en que se suicidarán los seres *non natos*, en el claustro materno.

Hastidados de la vida, por supuesto.

El Sr. Conde de Xiquena ha telegrafiado al Gobernador de Valladolid disponiendo la captura de una pareja amorosa que se fugó de Madrid.

¡Pero, señor, cómo están los muchachos en esta época!

De un hecho, que califican de milagro, dán noticia los periódicos de Valencia.

Parece que una vecina de Albarache llama

mada Mercedes N., de veintiocho años de edad y casada, se trasladó á dicha ciudad hace pocos dias á ver si recobraba la vista, que habia perdido á consecuencia de continuos accesos epilépticos que le sobrevinieron, quizás por estar en cinta. La Mercedes, muy devota de San Francisco de Paula, acompañada de una amiga, fué varias veces á la iglesia de los Santos Juanes, haciéndose colocar frente á la imagen de aquel santo, rogándole fervorosamente para que le devolviese la vista.

El viérnes por la tarde, estaba arrodillada ante el altar, sintió un fuerte dolor en los ojos, apercibiéndose enseguida de haber recobrado la vista. Muchas personas que en aquel instante estaban en la iglesia se enteraron del suceso, que despues refirieron públicamente.

*Una jóven que no come.*—El vivir sin comer, al menos por espacio de mucho tiempo, va á dejar de ser un problema.

Todos recuerdan los experimentos á que se entregó el doctor Tanner, en los Estados Unidos, años atrás. El famoso doctor pasó cuarenta dias sin probar bocado.

Desde entonces ha habido bastantes imitadores, y quien ménos, todos han demostrado una resistencia extraordinaria.

Los periódicos americanos recién llegados nos dan cuenta de un hecho parecido.

Una señorita residente en la villa de Allentown se ha propuesto pasar cuarenta dias completos sin comer ni beber.

Esta heroína se llama miss Emma Kayser. Nacida de padres católicos y educada en el catolicismo, ha abjurado de esta religion, abrazando la luterana.

Para purgarse de lo que ella considera los errores de toda su vida, y para que el cielo la perdone, se ha impuesto la abstinencia absoluta durante el tiempo indicado.

Sus padres, sus parientes, sus amigos intentan disuadirla; pero en vano. El plazo está para cumplirse, y aunque con grande agotamiento de fuerzas, miss Kayser tiene energía orgánica suficiente para salir victoriosa de su arriesgado martirio.

Por indicacion de la familia, un médico observa cuidadosamente á la jóven, anotando todas las perturbaciones y todas las faltas por que pasa su organismo, las cuales dará á conocer en la prensa.

No estaba mal informado uno de nuestros colegas cuando aseguró que la minoría republicana del Congreso adoptaría en la Cámara desde el primer instante una actitud obstruccionista, promoviendo toda clase de cuestiones políticas secundarias, para entretener las tareas de la Cámara con discusiones y discursos estériles.

Ya los periódicos republicanos anuncian que en la primera sesion que se celebre, el Sr. Salmeron iniciará la cuestion del juramento; apesar de que, como saben nuestros lectores, este es un asunto sobre el cual la resolucion que cayó en su dia nada deja que desear al espíritu más escrupuloso.

El sabio Sr. Salmeron parece que guarda todo su infinito saber para disiparlo en debates supérfluos y en retóricas definiciones. Ya se verá como progresan todos los inteses vitales de la sociedad el dia que el Sr. Salmeron resuelva la importantísima cuestion de la postura en que debe su respetable persona prestar el juramento, prenda de lealtad, que es fórmula común de todos los Parlamentos del mundo.

## Gaceta

Ni los auxilios de la ciencia, ni los solícitos cuidados de su amante familia, han sido bastantes á salvar la preciosa vida de la niña Antonia Cardona y Prieto, hija de nuestro respetable amigo el Sr. Comandante de Marina; á las cuatro de esta madrugada, su alma ha volado al Cielo.

Dios Nuestro Señor, en sus inexcrutables designios, ha querido llamarla á Si á la edad de cinco años, para concederle el premio de eterna bienaventuranza, antes de que pisara las espinas y abrojos que nacen por doquiera en este mundo de miserias.

Consuélnense sus cristianos padres y demás familia ante esa piadosa consideración, única que puede mitigar el intenso dolor que les aflige en estos momentos.

A las seis y media de esta tarde colocado su cadáver en un lujoso ataúd y precedido de la Reverenda Comunidad de Presbíteros de la parroquia de Santa María, ha sido conducido á su última morada, llevado por cuatro individuos de la sección torpedista de este puerto, y doce más de dicha sección con hachas.

Las cuatro cintas que de él pendían, eran sostenidas por otros tantos caballeros guardias marinas: siendo acompañado por el Excelentísimo Señor Comandante General de la escuadra de instrucción, varios señores jefes y oficiales de marina y cuerpos de esta guarnición y muchos particulares. Cerraba la comitiva la música de la escuadra dirigida por su profesor señor Fernandez que durante la carrera ha tocado piezas de su escogido repertorio.

Los tres presos que existen en la Cárcel pública del Partido, después de preparados convenientemente por el Rdo. Sr. Capellán del Establecimiento, cumplieron ayer con el Precepto Pascual.

La fragata de guerra *Gerona* debe salir uno de estos días para verificar ejercicios y practicar un crucero hasta Alcedia.

Pronto se dará principio al derribo de la casa de la calle de Deyá que linda por el dorso con la del Angel, para abrir una nueva vía de comunicación entre las dos citadas calles.

Por el Cuerpo de Obras públicas se está procediendo al arreglo de un trozo de muelle inmediato á la Punta, que se hallaba en muy mal estado.

La Depositaria municipal ha satisfecho hoy al Rdo. D. Francisco Cardona y á don Federico Llansó, las cantidades que acreditaban en calidad de auxiliares de las secciones de Letras y Ciencias respectivamente en el Instituto de 2.ª Enseñanza de esta ciudad.

Los mozos de esta Isla destinados á Infantería de Marina, deben salir el próximo domingo á bordo del vapor-correo *Nuevo-Mahónés*, con objeto de incorporarse á sus respectivos Batallones.

El Excmo. Sr. Contraalmirante de la Escuadra estuvo ayer á comer en casa de la Excmo. Sra. D.ª Juana de Oliyá, viuda de Hédiger.

Está próximo á terminarse el lanchon que por cuenta del Estado y para servicio de la Marina, construye el acreditado maestro D. Pedro Riera; llamando sobre

manera la atención por su buen corte y esmerada construcción, una falúa salida del taller de dicho Riera, con destino al Cuerpo de Artillería de esta Plaza.

Han llegado á Palma las bajas de tres Sargentos del Regimiento de Infantería de Filipinas, de guarnición en esta ciudad, por tener solicitado destino civil con arreglo á la nueva ley. Uno de los aludidos Sargentos, es el que ha sido colocado en la Delegación del Gobierno de esta Isla.

Los encantos que ofrece la naturaleza en la presente estación, aumentados por el tiempo verdaderamente primaveral de que disfrutamos estos días, han decidido á varias familias de esta ciudad á pasar una temporada en el campo, y al efecto hacen ya los convenientes preparativos para que sea lo más agradable posible, en cuanto de ellas dependa, la campestre excursión.

Todo convida á que sea amena la vida del campo; el cielo puro, el sol brillante y espléndido, la temperatura suave, la vegetación exuberante, los árboles frutales cargados de flor, todo, en fin, contribuye á hacer gratas las impresiones en esa estación en que las flores matizan los jardines y los prados, esparciendo por doquiera sus aromáticos perfumes.

Indudablemente, las familias que pueden permitirse ese lujo de pasar en el campo una temporada, dan pruebas de tener buen gusto escogiendo la presente época para abandonar la ciudad en busca de otras impresiones.

Ante el Comisario de Guerra de esta Plaza tendrá lugar mañana la revista mensual de los Cuerpos de esta Guarnición.

La fuerza del Regimiento de Filipinas destacada en la fortaleza de Isabel 2.ª ha sido relevada por igual número de individuos del mismo Cuerpo que se halla en esta ciudad.

En las Casas Consistoriales se ha verificado hoy la subasta de arriendo del Teatro Principal de esta ciudad para el próximo año económico, habiéndose presentado las siguientes:

Una suscrita por D. Juan Mercadal Pons, ofreciendo la cantidad de	3.005'50 Ptas.
Otra de D. Anacleto Mir Vives, quien ofrece la cantidad de	3.005'00 »
Otra de D. Antonio Hernández Olives, por la cantidad de	3.006'00 »
Y otra de D. Gabriel Bals Flaquer, ofreciendo la cantidad de	3.000'75 »

La subasta ha sido adjudicada á favor de D. Antonio Hernández Olives, como mejor postor.

En el puerto de Ciudadela fondeó el vapor de recreo francés *Mirey* de 67 toneladas, 9 tripulantes y 4 pasajeros mandado por el capitán Mr. Gazó. Procedía de Marsella y se despachó para Palma.

También largó en anclas en el referido puerto el pailebot *Marina* de aquella matrícula siendo portador de la prensa y materiales para el nuevo establecimiento tipográfico de los Sres. Cursach y Leon que debe montarse en breve en la calle Nueva de dicha ciudad.

La subasta de arriendo del arbitrio sobre los perros durante el próximo ejercicio eco-

nómico, que habia de celebrarse hoy, no ha podido tener lugar por no haberse presentado proposición alguna.

El pailebot de esta matrícula nombrado *María* salido anteayer por la mañana de este puerto llegó ayer á las doce de la mañana á Barcelona, punto de su destino, quedando á la carga. Sirva de aviso al comercio de esta ciudad.

Por noticias recibidas, sabemos que mañana en el vapor-correo de Barcelona debe llegar á Palma el Sr. Duque de Sevilla.

El Contador de la fragata *Gerona*, sale el domingo próximo para Barcelona al objeto de hacerse cargo de fondos para las atenciones de los buques de la Escuadra.

Terminada su visita, sale pasado mañana para Palma el Sr. Bravo Inspector del Timbre.

Esta tarde el torpedero *Castor* ha practicado ejercicios en las aguas de este puerto habiendo llegado hasta la isla del Aire y al regresar ha disparado un torpedo inmediato á la fragata *Vitoria*.

Esta tarde ha fallecido el portero de la Aduana de este puerto Juan Bonet.

E. P. D.

Hé aquí los días de salida de los Correos de Barcelona para las provincias españolas de Ultramar, Canarias y América del Sur durante el mes de Mayo.

Para Cuba.—Vía de Queenstown, 5, 12, 19 y 16.—De Cádiz, 7 y 17.—De Southampton, 3, 17 y 31.—De Coruña, 18.—De Santander, 19.

Para Puerto-Rico.—Vía de Cádiz, 7 y 27.—De Coruña, 18.—De Santander, 17.

Para Canarias y Fernando Póo.—Vía de Cádiz, 7, 14 y 30.

Para Filipinas.—Vía de Barcelona, 1.—De Marsella, 7 y 21.—De Brindisi, 1, 15 y 29.—Mala Inglesa, 5, 12 y 26.

Para la América del Sur.—Vía de Lisboa, 3, 6, 10, 11, 14, 21 y 27.—Del puerto de Barcelona, el día 15.

La Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, ha acordado otorgar á monsieur Pasteur un premio extraordinario de una gran medalla de plata oxidada, que en su anverso figurará el descubrimiento de la profilaxis de la rabia y en el reverso la dedicatoria.

Acompañará á la medalla un pergamino con el acuerdo de la Academia y las firmas de todos sus socios.

El próximo domingo tendrá lugar en el Teatro Principal de esta ciudad á petición de los señores concurrentes al mismo la grandiosa comedia en cinco actos titulada *La Novela de la Vida*.

*El Papel* ha averiguado «que hay inteligencias, así como hay caras á prueba de todo.»

Pues ya sabemos cuáles de los amigos de dicho periódico, han sido objeto de las investigaciones de éste.

Para cuyo viaje no necesitaba ciertamente de alforjas.

Aparte de que en todos los siglos y en todos los pueblos, ha ocurrido el FENÓMENO de que nos habla *El Papel*.

Pero muy principalmente, desde que existen demócratas al uso *zorillista*.

Testimonio elocuente, el órgano de la camada, en esta Isla.

Dice *El Papel*, con el desenfadado que le caracteriza, que por lo que representan los Sres. Barón de Benimuslem, Vidal y Ládico, y por el caso que se les hace dentro del cuerpo provincial, huelga toda defensa de sus actos.

Y luego dirán que no es galante y comedido el organillo democrático!.....

Por lo demás, no nos pesa en verdad que *El Papel* tenga formada de aquellos queridos amigos nuestros, tan pobre opinión.

Al contrario, hacemos fervientes votos para que se afirme más y más en ella.

Será señal inequívoca de que han velado dignamente por los intereses que les están encomendados.

Lo que sentiríamos, y muy vivamente, te, sería que los mencionados señores fueran, alguna vez, objeto de elogio por parte de *El Papel Zorrillista*.

Sencillamente porque no nos gustan los aplausos según de que clase de gentes.

Ni más ni mangas.

## TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL  
DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 30.—8 m.

Se encuentra algo mejor el señor Camacho, Ministro de Hacienda, siendo probable que mañana asista al Ministerio.

Háblase de la formación de un presupuesto extraordinario de los ministerios de la Guerra y de Marina que se cubrirá con el producto de la venta parcial de montes.

Es probable que el Sr. Conde de Xiquena ocupe el Ministerio de Obras Públicas.

Llegó el Sr. Figuerola.

Se ha suspendido el Consejo de Ministros.

«La Gaceta de Colonia» acusa á la Francia como cómplice en la cuestión entre Grecia y Rusia.

Madrid 30.—9 m.

En la Asamblea Zorrillista se hallarán representadas 32 provincias. Cuenta además con el apoyo de 12 periódicos.

Ha dimitido el Gobernador de Alicante.

El hijo del Sr. Montero Ríos se encuentra algo mejorado.

Madrid 30.—9 30 m.

Se dice que lo relativo al culto y clero pasará al nuevo Ministerio de Instrucción Pública.

Mañana, ya restablecido, asistirá á su despacho el Ministro de Hacienda.

Madrid 30.—10 55 m.

Los periódicos republicanos acusan á D. Emilio Castelar de hacer política monárquica.

Asegura «El Liberal» que el Ministro de Fomento presentará á las Cortes un proyecto de ley de expropiación forzosa.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

Barcelona 29-6 t.	
4 por ciento int.	58'750
4 por ciento Exterior.	58'800
4 por ciento amortizable.	75'500
E. M. de Cuba.	89'000
B. Hispano Colonial.	44'370
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña.	16'750
F. C. de Barcelona á Fran-	
cia.	34'620
F. C. del N. de España.	73'000
Orenses.	14'500
F. C. Tarrag. B. y Francia.	59'500
F. C. de Medina a O. y Vigo.	39'870
Id. Almansa.	53'500
Id. Norte.	68'370

Madrid 29 909	
4 p. 0000 perpétuo.	58'850
4 p. 0000 amortizable.	75'550
B. Hipotecarios de Cuba.	88'900

**SERVICIO DE LA PLAZA**

PARA EL DIA 1.º DE MAYO DE 1886  
 Jefe de día—El Sr. Comandante del Regimiento Infantería de Filipinas D Manuel de Fuenmayor.  
 Parada Hospital y provisiones y Oficial de Vigilancia Filipinas.  
 Comandante Sargento Mayor, Francisco Sanchez.

**Seccion Religiosa.**

**Santo de hoy.**

Sta. Catalina de Sena vg. y s. Pelegrin c.  
 Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Amor Hermosa en Sta. Eulalia.

Mañana, primer día de Mayo, mes consagrado á la Purísima Virgen María. Esta devocion se practicará con solemnidad en S. Francisco de Asis, Sta. Eulalia y San Antonio Abad. Por la mañanita, en la Concepcion, ayuda-parroquia, con misa meditada.

En la parroquia de Sta. Maria, mañana al anochecer se cantarán solemnes Completas en preparacion á la fiesta del Rosario de María Santísima, terminando con la Regina Cœli y los Gozos cantados, siguiendo despues el Mes de María.

**Santo de mañana.**

santos Felipe y Santiago, apóstoles

**Movimiento del Puerto.**

**Despachados**

El 30.—Para la Costa Norte de esta Isla Javeque «Esperanza» patrón Miguel Landino con 6 trips, y lastre.

**ANUNCIOS**

**Vice-Consulado de Portugal en Mahon.**

Por orden del Excmo. Sr. Ministro de Negocios Etranjeros, hago públicas las disposiciones que la legislacion vigente establece en Portugal para la importacion del tabaco en dicho Reino, que son las siguientes:

- 1.ª Está prohibida la importacion del tabaco en buques de ménos de 200 toneladas y en bultos de ménos de 40 kilos.
- 2.ª El tabaco en hoja y elaborado, solo puede ser importado en Portugal por las fábricas del pais exportador,
- 3.ª Son admitidos tambien para el despacho, bultos con peso no inferior á 10 kilos, siempre que cada uno contenga diferentes clases, justificandose además ser muestras.
- 4.ª Los bultos del tabaco deben llevar marcado exteriormente, el peso bruto y el peso limpio.
- 5.ª El tabaco llevado como carga de tránsito por buques que hacen escala en puertos portugueses, debe ser mencionado en una declaracion hecha en el puerto de procedencia y la firma de dicha declaracion será legalizada por el Consul de Portugal residente en el puerto que se haya hecho la expedicion.
- 6.ª El tabaco cargado con destino á los puertos de Portugal, debe ser necesariamente mencionado en el manifiesto Consular especificando en letra la cantidad de bultos, peso y valor.
- 7.ª No está permitido á los pasajeros y tripulantes de buques destinados á puertos portugueses, llevar consigo bajo pretexto de ser para su uso, tabaco en cantidad superior á 2 kilos por individuo.
- 8.ª La infraccion de las disposiciones que quedan mencionadas es castigada con

multa del quintuplo de los derechos del tabaco encontrado y prision hasta un año. Vice-Consulado de Portugal en Mahon á 30 de Abril de 1886.—P. A., El Vice-Consul P. B. Valls.

**El Comandante Militar de Marina de la provincia de Menorca, Capitan de este Puerto.**

Hace saber: Que en virtud de orden telegráfica recibida del Excmo. Sr. Capitan General de Marina del Departamento de Cartagena, deben ser remitidos á la Capital del mismo, los reclutas de Infanteria Marina residentes en esta Isla; en su consecuencia los espresados individuos deberán presentarse seguidamente á mi autoridad con el fin de ser embarcados para su destino, en el vapor-correo próximo que deberá salir de este puerto el día 2 del próximo mes de Mayo.—Mahon 30 Abril de 1886.—Juan Cardona y Netto.

**El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca y Capitan de este Puerto**

Hace saber: que según la legislacion vigente, queda prohibida la pesca y venta de la ostra y demás mariscos desde primero de Mayo hasta primero de Octubre por ser la época de la veda excepto la de los millones que terminará en 1.º de Julio. Los infractores sufrirán la multa de 25 pesetas, entendiendose aplicable esta, lo mismo al pescador que al revendedor y pérdida del marisco. Los reincidentes serán castigados con doble multa.—Mahon 27 de Abril de 1886.—Juan Cardona y Netto.

**El Comisario de Guerra Interventor del Parque de Artilleria de Mahon.**

Hago saber: Que no habiendo obtenido resultado favorable la subasta celebrada en esta Dependencia en el día de hoy para la compra de diez y ocho metros cúbicos de madera de pino en vigas y de mil ciento cincuenta kilogramos de hierro en formas diferentes, se convoca por el presente anuncio á una segunda subasta que con el mismo objeto tendrá lugar á las once en punto de la mañana del día veinte y siete de Mayo próximo ante la Junta Económica y en el despacho del Señor Coronel Director del Parque, Calle de las Moreras número uno, verificándose el acto con sujecion á las mismas reglas y bajo las mismas bases, condiciones y precios límites que estaban anunciados y que podrán ser examinados en las oficinas de este Dependencia todos los días no feriados de nueve de la mañana á una de la tarde. Mahon 27 de Abril de 1886.—Juan Alomar.

**Lazareto sucio de Mahon**

Próxima la época cuarentenaria, y teniendo por lo tanto que proceder á la nueva formacion de listas de guardas de salud, se hace saber por este anuncio á cuantos se crean con derecho para optar á dichas plazas, que pueden presentar sus solicitudes acompañadas de los justificantes de servicios al Estado, en las Oficinas sitas en la Isleta de la cuarentena, horas de 9 á 12 de la mañana, y plazo de 8 días. Debiendo advertir que todos los nombramientos que se hayan hecho con anterioridad á la fecha de hoy, quedan sin ningún efecto. Mahon 28 de Abril de 1886.—La Direccion.

**Regimiento Infantería de Filipinas número 52.**

Existiendo en este Cuerpo una vacante de músico de segunda clase correspondiente á cornetin, el que desee tomar parte en el concurso que tendrá lugar el día 7 del próximo mes de Mayo, puede dirigir su solicitud al Sr. Coronel del espresado Regimiento.—Mahon 26 de Abril de 1886.—De O. de S. S., El Cap. Tte. Srío., Juan Aliaga Ramis.

**ALEGRÍAS COUZY**

**NUEVA GALLETA**

especial por su exquisito gusto y agradable sabor. Agregado al caldo ó á la leche por medio de la ebullicion, se obtiene, especialmente para los niños, una sopa nutritiva y de fácil digestion. JUAN COUZY, fabricante único en España. Corresponsal en Menorca, Depósito en Mahon: ROQUE CARDONA Isabel 2ª 35.

**SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPANIA DE SEGUROS MARÍTIMOS LA FRANCE MARITIME, L'HELVETIA, L'ITALIA**  
 Capital reunido Francos 24 millones

Esta acreditada sucursal toma á su cargo todos los riesgos, pérdidas, daños y demás accidentes y riesgos de mar que puedan sufrir las mercancías conducidas bajo cubierta. El calzado que se embarca en este Puerto para la Habana con trasbordo en Barcelona se asegura en condiciones ventajosas para los asegurados. Para mas informes dirigirse á los Agentes apoderados en esta Isla, Sres. Sintes y Cardona.

**CUELLOS Y PUÑOS DE TELA IMPERMEABLE**

**GRAN REBAJA DE PRECIOS**

Un cuello 26 céntimos de escudo, calidad perfeccionada. Puños (el par) 6 Reales vellon, id. id. Véndense en la calle de la Arravaleta núm. 16.

**LA BANDERA MALLORQUINA**

Cobijado á la sombra de ella se ofrece á los señores fumadores el papel mas sano para cigarrillos, de la VIUDA DE F. PLANELLS, SINDICATO. 59. PALMA

Correspondiendo á la indicacion de varios fumadores, cuyo gusto delicado d'eron lugar á manifestar los justísimos deseos de que se les proporcionase un papel exsento de cloruro, nos hizo elaborar el que anunciamos.

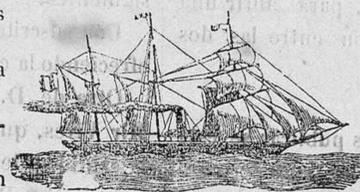
Tambien se hallan de venta el legítimo papel HABANO y FILIPINO que fabrica dicha casa de Palma.

Depósito en esta Ciudad 16 Plaza del Príncipe 16.—Tienda de Serra.

**LINEA DE VAPORES**

**PARA**

- |                          |                            |
|--------------------------|----------------------------|
| Montevideo, Buenos-Aires | Antonio (Tejas) y san      |
| Bakar, Pernambuco, Bahía | Francisco (California).    |
| y Rio-Janeiro Nueva-     | Valparaiso, Callao y demás |
| York, Nueva-Orleans, san | puertos del pacífico.      |



Pasages á precios reducidos.

Para informes y pasages dirigirse á los Agentes de Aduana Sres. Fernandez hermanos, representantes en esta Ciudad de la Agencia general de Vapores.



LA NIÑA  
**ANTONIA CARDONA Y PRIETO**  
 HA SUBIDO AL CIELO  
 Á LAS 4 DE LA MADRUGADA DE HOY 30 DE ABRIL DE 1886  
 A LOS 5 AÑOS 4 MESES Y 22 DÍAS

Sus desconsolados padres participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida. El entierro ha tenido lugar á las 6 y media de esta tarde desde la casa mortuoria al Cementerio Católico.